En la ciudad de Montevideo a los 7 días del mes de diciembre de 2016, reunido el Tribunal en oportunidad del Llamado a Abogados para desempeñar tareas en el Programa de Consultorios Jurídicos Gratuitos en el Interior del País, del Centro Estudiantes de Derecho en convenio con el Ministerio de Desarrollo Social, realizado entre el 05 de julio y el 22 de julio del año en curso, en la sede del CED (Av. 18 de julio 1824 Hall de la Universidad), integrándose por Iván Luzardo Ruiz en representación del Centro Estudiantes de Derecho (CED); por la Dra. Tatiana Berrondo en representación del Ministerio de Desarrollo Social y por Analía Ruggeri en representación de la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay (FEUU); habiendo estudiado y considerado todos los curriculums vitae presentados en conjunto con la carpeta de méritos, y realizado las entrevistas pertinentes, se obtienen los siguientes resultados, procediéndose a labrar el acta correspondiente.-

1) Postulación

Luego de cerrado el plazo de presentación de los postulantes, se verifica un total de sesenta y cinco profesionales, según la siguiente nómina.

- 1. CERVINI, Antonella
- 2. NÚÑEZ DA ROSA, Ana Lía
- 3. GALVÁN, Giannina
- 4. SANTOS, Yamila
- 5. FURTADO, Loreley
- 6. GONZÁLEZ, Ma. Fernanda
- 7. BRAIDA, Sofía
- 8. RUTING, Rosemary
- 9. AGUIRRE, Ma. Sabrina
- 10. AGUIRRE, Micaela
- 11.ESTAVILLO, María
- 12. CUELLO, Luciana
- 13. MOREIRA, Norma
- 14. MOREL, Cecilia
- 15. BARRIOS, Roselén
- 16. ARAMBILLET, Lucia

- 17. FAGALDE, Lorena
- 18 RODAO, Natalia
- 19. GORLA, Martina
- 20. DUQUE, Adriana
- 21. GARCÍA, Nicolás
- 22. VILLAMAYOR, Gastón
- 23. PELOCHE, Gonzalo
- 24. CABRERA, Luciana
- 25. MERONI, Andrés
- 26. ISOARDI, Romina
- 27. VARELA, Luján
- 28. FERRE, Steffani
- 29. MEDINA, Gonzalo
- 30. DA SILVA, Ximena
- 31. ZEBALLOS, Virginia
- 32. DESIRELLO, Ma. Esther
- 33. OCAÑO, Elizabeth
- 34. GIORDANO, Karen
- 35. SUÁREZ, Verónica
- 36. PEÑA, Claudia
- 37. GONZÁLEZ, Cecilia
- 38. RODRÍGUEZ, Ana Paula
- 39. FONSECA, Mirella
- 40. SOSA, Magdalena
- 41. LORENTE, Carolina
- 42. FONSECA, Ma. Fernanda
- 43. ARENAS, Juan
- 44. ARRIETA, Jimena
- 45. MARTÍNEZ, Eliana
- 46. MULLER, Rebecca
- 47. SUÁREZ, Lorena
- 48. LECHINI, Ana Paula
- 49. GONZÁLEZ, Ma. José
- 50. UMPIERREZ, Magdalena

(2



52. CASTRO, Mónica

53. TRAIBEL, Verónica

54. TABORDA, Gonzalo

55. SILVA, Enzo

56. GUIGOU, Santiago

57. BENAVIDEZ, Daniel

58. ECHENIQUE, Néctor

59. SILVEIRA, Adriana

60. RODRÍGUEZ, Marcelo

61. DE CASTRO, Ana

62. PÉREZ, Noelia

63. CARRASCO, Solvey

64. QUIÑONES, Juan Manuel

65. PEREYRA, Dacila

II) Control de admisibilidad

Se procedió al control en cada postulación del cumplimiento de todos los requisitos establecidos en las Bases y Condiciones.

Por las causales mencionadas a continuación, previstas en las Bases, se excluye del llamado a:

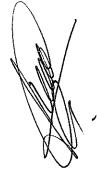
- ARRIETA, Jimena NO es egresada de la Universidad de la República
- CARRASCO, Solvey supera los doce años de egreso de la UdelaR

III) Del período extraordinario

Fue criterio adoptado por este Tribunal que a aquellos postulantes que no hubiesen presentado toda o parte de la documentación excluyente requerida, se les fuese habilitado un periodo especial extraordinario para la presentación de la misma, vencido el cual sería causal de exclusión del llamado la no presentación de lo requerido.

La notificación fue realizada por el mismo medio mediante el cual se gestionó el llamado y dicha comunicación constaba explícitamente los plazos perentorios.

Por esta causal, quedan descalificados



- NÚÑEZ DA ROSA, Ana Lía
- SANTOS, Yamila
- RUTING, Rosemary
- MOREL, Cecilia
- CABRERA, Luciana
- MERONI, Andrés
- ISOARDI, Romina
- PEÑA, Claudia
- RODRÍGUEZ, Ana Paula
- SOSA, Magdalena
- LORENTE, Carolina
- UMPIÉRREZ, Magdalena
- CASTRO, Mónica
- GUIGOU, Santiago
- ECHENIQUE, Néctor
- QUIÑONES, Juan Manuel

IV) Orden de prelación primario De acuerdo a los méritos presentados, se realizó la asignación de puntajes y la conformación de un orden de prelación que se detalla a continuación.

Artigas

CERVINI, Antonella

16,5

GALVÁN, Giannina

36,25

Canelones___

FURTADO, Loreley

36,25

GONZÁLEZ, Ma. Fernanda

37,5

BRAIDA, Sofia

32,5

Cerro Largo

AGUIRRE, Ma. Sabrina

AGUIRRE, Micaela

19,5

20,9

4

ESTAVILLO, María	55,1
Colonia	
CUELLO, Luciana	33,9
MOREIRA, Norma	14,9
BARRIOS, Roselén	16,25
<u>Durazno</u>	
ARAMBILLET, Lucia	57,5
Flores	
FAGALDE, Lorena	6
<u>Florida</u>	
RODAO, Natalia	50,8
Fray Bentos	
GORLA, Martína 13	
<u>Lavalleja</u>	
DUQUE, Adriana 20,2	25
GARCÍA, Nicolás 12,5	5
<u>Maldonado</u>	
VILLAMAYOR, Gastón	54,5
PELOCHE, Gonzalo	52,1
<u>Montevideo</u>	
VARELA, Luján	55,9
FERRE, Steffani	13,5
MEDINA, Gonzalo	33,3
DA SILVA, Ximena	17,7

5

Paysandú___ 16,5 ZEBALLOS, Virginia DESIRELLO, Ma. Esther 44,1 <u>Rivera</u> 38,8 OCAÑO, Elizabeth 31,7 GIORDANO, Karen SUÁREZ, Verónica 25,7 Rocha Rocha GONZÁLEZ, Cecilia 18,5 20,25 FONSECA, Mirella FONSECA, Ma. Fernanda 20,1 12,5 ARENAS, Juan Salto_ 43,5 MARTÍNEZ, Eliana MULLER, Rebecca 31,7 SUÁREZ, Lorena 19,7 23,5 LECHINI, Ana Paula San José___ 37,5 GONZÁLEZ, Ma. José 28,5 DE LEÓN, Dayana 12,7 TRAIBEL, Verónica

Soriano ____

TABORDA, Gonzalo

SILVA, Enzo

45,8

12,7

BENAVIDEZ, Daniel

42,1

<u>Tacuarembó</u>

SILVEIRA, Adriana

38,8

RODRÍGUEZ, Marcelo

15,25

Treinta y Tres

DE CASTRO, Ana

36,7

PÉREZ, Noelia

25,75

PEREYRA, Dacila

12,7

V) Incompatibilidad de los funcionarios públicos

El Ministerio de Desarrollo Social ajustándose a criterios legales, comunica al CED luego de la publicación de las bases y condiciones, que es incompatible la adjudicación del cargo a que este Llamado se refiere con revestir la calidad de funcionario público o de mantener relaciones laborales donde las remuneraciones provengan de fondos públicos. Ajustándose al artículo 32 de la Ley 11.923 de 27 de marzo de 1953, en redacción dada por el inciso 1° del artículo 55 de la Ley N° 12.079 de 11 de Diciembre de 1953, donde se establece que estará prohibido percibir más de una remuneración, con esta denominación u otra, con cargo de fondos públicos.

Esto configuraría impedimento para la adjudicación del cargo, si al momento de la toma de posición del mismo se encuentra en la hipótesis mencionada. Quedando condicionadas al momento de tomar posesión del cargo las siguientes postulantes:

- FURTADO, Loreley
- FAGALDE, Lorena
- ESTAVILLO, María
- VARELA, Luján

Missila

VI) Entrevistas

Este Tribunal adoptó como criterio general, que aquellos postulantes con una diferencia menor de cinco puntos, serían convocados por la vía institucional a la entrevista realizadas el día de la fecha.

De las entrevistas realizadas, y sobre un máximo de cuarenta puntos, se asignan los siguientes puntajes:

- BENAVIDEZ, Daniel 32 pts.
- TABORDA, Gonzalo 28 pts
- FONSECA, Mirella 18 pts
- FONSECA, Ma. Fernanda 20 pts
- VILLAMAYOR, Gastón No se presentó
- PELOCHE, Gonzalo 30 pts.
- AGUIRRE, Sabrina 12 pts
- AGUIRRE, Micaela 12 pts
- GONZÁLEZ, Cecilia No se presentó

VII) Orden de prelación final

En consideración del orden de prelación primario y de las entrevistas realizadas, se asigna el puntaje final y la conformación del orden de prelación, quedando designado el postulante con mayor puntaje para cada localidad.

<u> Artigas</u>

GALVÁN, Giannina	36,25
CERVINI, Antonella	16,5

Canelones

GONZÁLEZ, Ma. Fernanda	37,5
BRAIDA, Sofía	32,5
FURTADO, Loreley	36,25

Cerro Largo

AGUIRRE, Ma. Sabrina 32,9
AGUIRRE, Micaela 31,5

ESTAVILLO, María 55,1

<u>Colonia</u>

CUELLO, Luciana 33,9

BARRIOS, Roselén 16,25

MOREIRA, Norma 14,9

Durazno____

ARAMBILLET, Lucia 57,5

<u>Flores</u>

FAGALDE, Lorena 6 sujeto a la condicionante del numeral V

Florida

RODAO, Natalia 50,8

Fray Bentos

GORLA, Martína 13

<u>Lavalleja</u>

DUQUE, Adriana 20,25

GARCÍA, Nicolás 12,5

Maldonado ___

VILLAMAYOR, Gastón 54,5

PELOCHE, Gonzalo 82,1

Montevideo_

MEDINA, Gonzalo 33,3

FERRE, Steffani 13,5

DA SILVA, Ximena 17,7

VARELA, Lujan 55,9

<u>Paysandú</u>

DESIRELLO, Ma. Esther 44,1

16,5

ZEBALLOS, Virginia

Rivera

OCAÑO, Elizabeth 38,8

GIORDANO, Karen 31,7

SUÁREZ, Verónica 25,7

Rocha

FONSECA, Ma. Fernanda 40,1

FONSECA, Mirella 38,25

GONZÁLEZ, Cecilia 18,5

ARENAS, Juan 12,5

Salto_

MARTÍNEZ, Eliana 43,5

MULLER, Rebecca 31,7

LECHINI, Ana Paula 23,5

SUÁREZ, Lorena 19,7

San José

GONZÁLEZ, Ma. José 37,5

DE LEÓN, Dayana 28,5

TRAIBEL, Verónica 12,7

Soriano____

BENAVIDEZ, Daniel 74,1

(10)

TABORDA, Gonzalo

73,8

SILVA, Enzo

12,7

Tacuarembó

SILVEIRA, Adriana

38,8

RODRÍGUEZ, Marcelo

15,25

Treinta y Tres_____

DE CASTRO, Ana 36,7

PÉREZ, Noelia

25,75

PEREYRA, Dacila 12,7

Firman de conformidad con la presente acta en el día de la fecha,

Da. Fatiana Berrondo

Ministerio de Desarrollo Social

Íván Luzardo

Centro Estudiantes de Derecho

Analia Ruggeri

Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay

